

Bae/90

Guayaquil, a 25 de Marzo de 1.991

Señores
SOCIOS DE INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA CIA.LTDA.,
Ciudad.

Señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, según Ley, cumpla con el deber de informar a Uds., sobre el movimiento habido durante el ejercicio : Enero a Diciembre de 1.990.

Tanto los ingresos habidos durante el ejercicio así como los egresos están debidamente justificados con los comprobantes, cuyos resultados se podrán veer en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Sobre la deuda esta se va amortizando anualmente, cubriéndose los respectivos intereses.

Para que Uds., tengan una mejor información al respecto, estoy acompañando los Balances y sus anexos por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1.990, para su aprobación e reparos.

De Uds., Muy Atentamente,


Alicia Galarraga de Eacle
GERENTE.

